

El CINVA y su entorno espacial y político

Luis Fernando Acebedo Restrepo

Resumo

Este ensayo estudia el contexto del pensamiento urbano nacional e internacional que posibilitó la creación del “CINVA” como un proyecto de innovación técnica promovido por los Estados miembros de la OEA para los países atrasados, principalmente de América Latina. Sus principales actividades se desarrollaron en los campos del planeamiento urbano y regional, la vivienda y el desarrollo comunitario bajo la idea de vincular a profesionales, técnicos y líderes del movimiento comunal en programas de cooperación nacional e internacional. Este rápido repaso de pensamientos e ideas sobre el devenir del hábitat popular en los primeros 60 años del siglo XX en Colombia, muestran el esfuerzo de varias generaciones por responder a tres políticas básicas que han permanecido constantes: La higiene, la técnica y la economía

Unitermos: Hábitat; vivienda; higiene; urbanismo; planeamiento; desarrollo

En la década de los años 50, el Centro Interamericano de Vivienda – CINVA– creado bajo los auspicios de la OEA para operar dentro de las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, se constituyó en el órgano más importante del hemisferio occidental en cuanto a enseñanza, investigación, intercambio, divulgación y asesoría práctica en los ramos de la vivienda, el urbanismo y la construcción, bajo criterios interdisciplinarios y con una profunda proyección y sentido internacionales en el marco de la unidad panamericana liderada por los E. E. U. U. En el contexto na-

cional, el CINVA se convirtió en el primer centro de estudios de postgrado en vivienda y planeamiento del país.

El CINVA fue, sin duda alguna, un centro de innovación técnica para los países atrasados, principalmente de América Latina, pero su proyección alcanzó hasta los confines de África, Europa y el Medio Oriente. Sus principales actividades se desarrollaron en los campos del planeamiento urbano y regional, la vivienda y el desarrollo comunitario bajo la idea de vincular a profesionales, técnicos y líderes del movimiento comunal en programas de cooperación impulsados por diferentes agencias nacionales e internacionales comprometidas con estas temáticas.

Es en torno a estos tres últimos elementos (planeamiento, vivienda y desarrollo comunitario) que enmarcaremos el contexto del pensamiento urbano nacional e internacional que posibilitó la creación de las condiciones políticas, académicas y técnicas para que los Estados miembros de la OEA consideraran la creación de un instrumento de tales características y trascendencia en Colombia, en una coyuntura tan importante y convulsionada para América Latina, como quiera que a mediados del Siglo XX, no sólo se desarrollaron los procesos más dinámicos de crecimiento y expansión de las principales ciudades de esta parte del Continente, sino que se desataron los conflictos sociales más agudos, uno de los cuales terminó en revolución triunfante y construcción de una nueva república de corte socialista, como lo fue el caso de Cuba.

En este ensayo, nos detendremos principalmente en el contexto urbano nacional para relacionar la experiencia teórica y práctica del CINVA como proyecto interamericano de incidencia directa en el país, con la mentalidad, el pensamiento y las actividades de quienes asumieron nacionalmente la difícil tarea de responder a los procesos de urbanización, no sólo como hecho físico de construcción de ciudad, sino como apuesta política y programática bajo el significado de los procesos de modernización e industrialización capitalista que asumieron nuestras ciudades, principalmente desde las primeras décadas del siglo XX. Por supuesto, dicho esfuerzo no podría hacerse sin tener en cuenta la incidencia directa o indirecta del entorno mundial, sobre el cual se fueron construyendo los fundamentos de una nueva cultura basada en la combinación de dos factores íntimamente relacionados: el urbanismo y la urbanidad. Ambos conceptos se fueron transformando con el transcurrir del tiempo en la medida en que la problemática urbana se fue complejizando, y se hicieron evidentes las nuevas demandas de la sociedad en el proceso de construcción de ciudad y formación de unos sujetos urbanos más actuantes y participativos.

○
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

1. Antecedentes de la organización ciudadana para intervenir la ciudad

Quizás una de las primeras instituciones sin ánimo de lucro que en el siglo XX se trazaron como objetivo fundamental la participación de los ciudadanos en el mejoramiento de la calidad de vida del espacio urbano mediante obras públicas orientadas a superar las difíciles condiciones de higiene, salubridad y ornato de las principales ciudades colombianas, fue la Sociedad de Mejoras Públicas. Esta institución fue fundada desde finales del siglo XIX por representantes de las elites de una sociedad que había comenzado a percibir los problemas generados por los primeros síntomas de densificación de la población en unas ciudades que habían permanecido apacibles y casi inmutables durante cuatro centurias. Eran los tiempos de la llegada del ferrocarril a los centros urbanos y de una próspera dinámica comercial, junto con el impulso a diversos proyectos industriales que marcaban el tránsito a la modernización capitalista.¹

Entre las funciones principales de estas sociedades se encontraba promover el espíritu cívico, la solidaridad y los aportes de la gente para la construcción de obras y servicios públicos. Dichas instituciones estimularon los primeros ejercicios de planeamiento en los años 30 del siglo XX, como lo fueron los planes “Bogotá Futuro” y “Medellín – Futuro”, y a la sazón se convirtieron en las primeras oficinas de planeación de las ciudades integradas por los particulares pero con la coordinación y el apoyo de las entidades oficiales de los municipios en la consecución de los recursos estatales a través de la captación de impuestos, las donaciones, o la prestación gratuita de servicios públicos y obras de urbanismo para la construcción de equipamientos de salud, educación o recreación para los ciudadanos (BOTERO, 1996, p. 30-84).

Las sociedades de mejoras públicas tuvieron su vida más próspera y significativa durante las tres primeras décadas del siglo XX. En esos años, la expansión física de las ciudades todavía era moderada, pero internamente se percibían fuertes procesos de división y subdivisión de las manzanas y los solares que comenzaron a amenazar seriamente la calidad de vida de la gente y el deterioro del espacio construido en las áreas más céntricas. Por ello, una de las primeras intervenciones del Estado para atender la problemática de la vivienda se dio en el campo de la salubridad pública. Los médicos fueron por lo tanto quienes se ocuparon con mayor vehemencia en la atención de la problemática de las viviendas obreras. Sin embargo, la proliferación de barrios insalubres y de enfermedades que afectaban indistintamen-

¹ En menor escala, Bogotá conoció en la segunda década del siglo XX dos experiencias muy significativas de construcción de barrios obreros inspirados en criterios filantrópicos. El primero fue el barrio La Perseverancia fundado en 1912, por iniciativa de la familia Koop dueña de la fábrica de cervezas Bavaria, a quien le interesaba tener a sus trabajadores muy cerca de la industria; ellos se asociaron con la familia Vega, dueña de los terrenos, para parcelar el barrio y entregar los lotes a sus dependientes, quienes con métodos asociativos y de autoconstrucción, levantaron las pequeñas viviendas de 32m². El segundo, fue el barrio Villa Javier, fundado en 1916 e impulsado por la iglesia católica con el interés de incentivar los valores de la familia mediante campañas educativas sobre la moral, hábitos de higiene y buenas costumbres, entre otros.

te a toda la población, obligaron al Estado a asumir paulatina y centralizadamente las tareas de la organización y el control del desarrollo urbanístico a través de la formulación de planes reguladores como ya lo habían comenzado a hacer otras ciudades de Latinoamérica.

2. Los años 30: En la búsqueda de soluciones institucionales al problema de la vivienda y el planeamiento

Desde 1918, la epidemia de gripa que sacudió a la ciudad de Bogotá había motivado la expedición de numerosas leyes para acometer políticas de transformación de la vivienda obrera en las principales ciudades. Tanto instancias gubernamentales² como empresas de urbanizadores particulares desarrollaron algunas iniciativas de construcción de habitaciones higiénicas (Foto 1). Sin embargo, Carlos Lleras Restrepo, años después, como Ministro de Hacienda del presidente Eduardo Santos e inspirador de la creación del ICT, calificó dichos esfuerzos como “de muy mediocre resultado práctico”.

En veinte años de vigencia de las leyes que fomentan la construcción de habitaciones para el proletariado urbano, el número de casas construidas escasamente llega a mil, y eso gracias al valiosísimo impulso que se dio a la campaña en los últimos tiempos, con la realización afortunada del barrio del Centenario en Bogotá (LLE-RAS, 1939, p. 93).

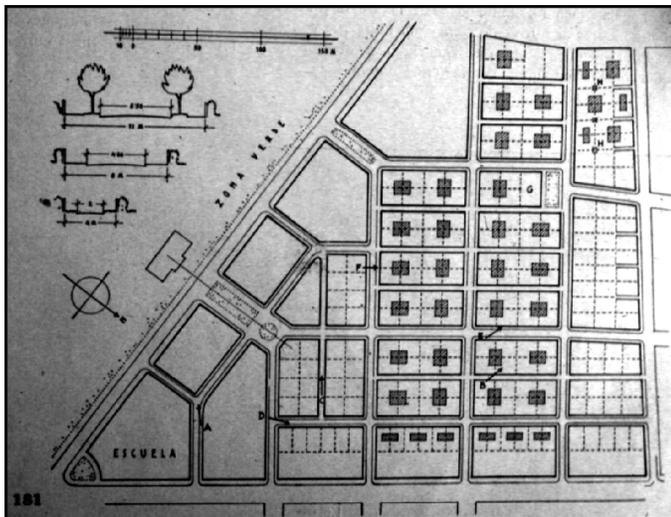


Foto 1. Planta Urbanística del Barrio El Centenario, diseñado bajo la modalidad de “Casa-Granja”. Bogotá. 1939.

○
RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

2 En especial, la Junta de Habitaciones Obreras de Bogotá (1919), la Junta de Casas para la Clase Proletaria de Medellín (1931), el Instituto de Acción Social en Bogotá (1932), y luego el BCH y el ICT como instituciones nacionales. Al nivel de leyes se expedieron, entre otras, la Ley 46 de 1918 “por la cual se dicta una medida de salubridad pública y se provee la existencia de habitaciones higiénicas para la clase proletaria”, el Acuerdo n. 40 del 10 de julio de 1918 “sobre higiene de las construcciones”, el Acuerdo N° 38 de del 17 de junio de 1918 que ordenaba al alcalde “hacer demoler las edificaciones insalubres que se hallan sobre la acera oriental de la carrera trece de esta ciudad (Bogotá), desde Tresesquinas hasta el edificio de la Infancia Desamparada, previa indemnización a que haya lugar”, el Acuerdo n. 42 del 20 de septiembre de 1918 “sobre saneamiento de una vía pública de la ciudad de Medellín”. En todo caso, estas medidas no representaban una política general, sino una serie de medidas particulares para atender las situaciones más críticas de salubridad e higiene en las ciudades.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

En efecto, con la creación del Banco Central en la década de los años 20, se fueron creando las condiciones para la financiación de la vivienda urbana y rural mediante la organización de los sistemas de crédito en general. Ignacio Aguilar Zuluaga (1994) sostiene que el presidente Enrique Olaya Herrera dio los primeros pasos, apenas en 1932, para lo que se podría denominar una política de vivienda al crear el Banco Central Hipotecario, BCH,³ con el fin de financiar viviendas urbanas para empleados y clases medias. Desde esa fecha hasta 1939 se crearon, igualmente, los bancos de crédito territorial en pocas capitales de Departamento, que luego fueron absorbidas por la creación del Instituto de Crédito Territorial – ICT – para la financiación de vivienda campesina, mediante el Decreto 200 de 1939, el cual se propuso como uno de sus objetivos principales, “fomentar habitaciones higiénicas para los trabajadores del campo”. Pocos años más tarde, la política del ICT variaría hacia la vivienda popular urbana, mediante el Decreto 380 de 1942. Casi inmediatamente, y mediante el Acuerdo 20 de 1942, se creó la Caja de Vivienda Popular (CVP).

Todas estas acciones se combinaron con la creación de instituciones orientadas a la acción social. Desde 1919 se inauguraron las Juntas de Habitaciones Obreras que se propusieron hacer un seguimiento a las políticas de saneamiento e higienización de las viviendas de obreros y sectores empobrecidos. Dichas juntas se transformaron en el Instituto de Acción Social (IAS), mediante el Acuerdo 61 del 9 de enero de 1932. Una de sus actividades principales se relacionó con la educación popular en diferentes campos de la higiene, la recreación, la cultura y la productividad industrial casera.⁴ El IAS funcionó en coordinación directa con el Departamento de Urbanismo de Bogotá, recientemente creado.

Los procesos anteriores dan cuenta de la creación de todo un andamiaje político, económico, administrativo y cultural que constituirían, quizás por vez primera, el intento sistemático del Estado por desarrollar una política y un estatuto para la financiación y construcción de viviendas obreras en las ciudades. Al finalizar la década de los años 30 comenzaron a evidenciarse nacionalmente los efectos específicos de la puesta en práctica de todos estos instrumentos en la construcción de los llamados “barrios populares modelos” en las principales ciudades colombianas. Dichos barrios se emprendieron bajo una concepción nueva de lo que debía llegar a ser la vida social de las clases trabajadoras:

No se quiere hacer simplemente una aglomeración de viviendas, sino un centro en donde todo se coordine para orientar al obrero ha-

3 Decreto 711 de 1932 (Abril 22)

4 El barrio Acevedo Tejada, cercano a la ciudad universitaria en Bogotá, fue una experiencia modelo de lo que en Europa se llamó la industria a domicilio, con el impulso de programas de adiestramiento en el manejo de hilados y tejidos. Cfr. NOGUERA R, Carlos Ernesto. *La higiene como política. Barrios obreros y dispositivo higiénico: Bogotá y Medellín a comienzos del siglo XX*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Colombia, n. 25, p. 225, 1998.

cia costumbres más sanas y alegres, hacia la creación de hábitos de higiene, de deporte, de honesta diversión, de grata sociabilidad (LLERAS, op. cit., p. 143).

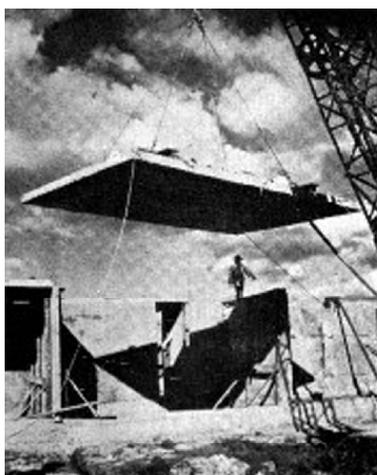
Uno de los programas más innovadores del ICT en ese contexto fue la construcción del barrio Muzú en 1949, que además se constituyó en pionero de la utilización de sistemas prefabricados en la vivienda popular mediante la técnica del concreto al vacío (Foto 2 y 3). Estos tipos de barrios, que contaron con una financiación apreciable del Ministerio de Hacienda, fueron concebidos en varias ciudades del país bajo ciertos criterios de autosuficiencia en relación con la inclusión de todos los servicios en los planes de construcción, es decir, capilla, escuelas, sala-cunas, jardín infantil, campos de deporte, centro cultural, restaurante obrero e inspección de policía.



unidad vecinal de muzú

Foto 2. Unidad Vecinal de Muzú. Bogotá. 1949.

Foto 3. Utilización de prefabricados en concreto para la construcción del barrio Muzú.



El ICT por lo tanto, tuvo un carácter visionario al comprender que si bien la población colombiana seguía siendo mayoritariamente campesina, era necesario girar sus intereses hacia la construcción de viviendas populares urbanas,⁵ dadas las tendencias demográficas que comenzaban a reflejar un proceso de urbanización mucho más acelerado en las décadas siguientes. En efecto, para 1938, sólo el 29% de la población colombiana vivía en centros urbanos, pero al promediar la mitad del siglo, esa relación comenzaría a variar a favor de un equilibrio de la población tanto al nivel urbano como rural que se consolidaría definitivamente en 1964 cuando el censo arrojó una población mayoritariamente urbana del 51%.

○
RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

5 Para esta época, especialmente a partir de los 40, la connotación "obrero" de la vivienda comienza a cambiar por la visión "popular" de la misma. No se trataba simplemente de un cambio de nombre, sino que reflejaba una percepción más amplia de la "masificación" de las clases trabajadoras y la generalización de una problemática que afectaba por igual a diferentes sectores sociales.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

3. Karl Brunner y sus intentos por resolver el problema de la vivienda y la cuestión social

Muchos cambios de orden político y económico se estaban operando como consecuencia de la gran depresión mundial de 1929. Al país llegaban nuevas tecnologías, empresarios y profesionales extranjeros que buscaban en Colombia un refugio y la opción de emprender proyectos modernizadores. Al nivel interno se rompía la hegemonía conservadora y comenzaban los gobiernos liberales dispuestos a emprender obras de gran contenido social y espíritu solidario. Era evidente que como consecuencia del proceso de densificación e industrialización el Estado sentía la enorme necesidad de llevar a cabo reformas importantes a escala nacional y local, tanto desde el punto de vista de su administración como del planeamiento y la gestión con el propósito de mejorar la prestación de servicios públicos, proveer planes de vivienda para dignificar la vida de las “clases obreras” en proceso de conformación, y regular en general el desarrollo urbano, organizando el mercado de tierras para garantizar la expansión de la ciudad conforme a las nuevas y significativas demandas de suelo que los procesos de concentración urbana estaban reclamando.

De esta manera, el urbanismo y la urbanidad se conjugaron quizás por primera vez como expresión del tránsito de la ciudad hacia la modernidad. Para modernizar al país era necesario no sólo invertir en infraestructura, sino también cambiar las formas de vida de los habitantes y de las clases más pobres de la ciudad, compuestas por obreros, artesanos y migrantes del campo, principalmente. Por un lado estaban las mejoras públicas, la dotación de servicios básicos y el ornato de las ciudades, como expresión del saneamiento del espacio urbano, y por otro, la higiene personal y la educación para el cambio de los hábitos de la población pobre. Ambos conceptos pensados como “dispositivo higiénico” para garantizar el control de la población (CIFA-UNIANDES, 2001, p. 30).

Sería precisamente el arquitecto Karl Brunner, quien llegó a Bogotá al finalizar la década de los años 20 con el fin de diseñar el primer Plano General de Urbanismo que permitiera colocar a la Capital en el lugar de las urbes más modernas del capitalismo desarrollado, a quien le correspondió implementar la primera operación urbana estatal de gran magnitud orientada a evitar la proliferación de habitaciones “malsanas” en una área céntrica de la ciudad, como lo era el Paseo Bolívar, y construir viviendas obreras en las perife-

rias urbanas. Desde esa posición, Brunner comenzó su labor teórica y práctica sobre la ciudad, inspirado en gran medida por la experiencia decimonónica del Barón Haussmann en Francia, quien como Prefecto del Sena desde 1853, bajo el gobierno de Napoleón III, transformó a París en una ciudad de lujo y estratégicamente segura. En su conocido *Manual de Urbanismo*, Brunner justificaba la experiencia parisina en los siguientes términos:

En esa época París se ahogaba en un enredijo de calles estrechas y tortuosas que ofrecían a las barricadas y a sus defensores, lugares propicios para los repetidos levantamientos populares, como ocurrió entre 1830 y 1851. Haussmann tuvo en cuenta estas advertencias al agrandar a París y al ensanchar sus vías públicas. Como un verdadero Ministro de París, no vacilaba en derribar barrios viejos para librar a la ciudad de los obstáculos opuestos a su extensión y salubridad.

Para realizar este designio había que gastar con largueza y recurrir a grandes empréstitos... Ensancho las vías existentes, abrió otras nuevas, despejó la Plaza de la Concordia, trazó la Avenida de los Campos Elíseos hasta la plaza de la Estrella y levantó construcciones nuevas y de bellas perspectivas (BRUNNER, 1946, p. 237).

La seguridad y la salubridad constituyeron factores muy importantes para Brunner en la perspectiva de solucionar los problemas sociales y de vivienda en unas ciudades que comenzaban a complejizarse. Brunner propuso dos niveles de acción básicos para solucionar, a su manera, los problemas generales de la vivienda obrera en Bogotá:

- La abolición de los barrios obreros viejos y/o insalubres sobre el centro de la ciudad.
- La construcción de soluciones habitacionales nuevas.

Ambos criterios retomados de las experiencias europeas de la segunda mitad del siglo XIX en Alemania, Inglaterra y Francia, principalmente, para la solución de problemas urbanos que Brunner intentó retomar para incorporarlos al sistema local como política de Estado.

Para Brunner, la posibilidad de diseñar una política en materia de vivienda pasaba en primer lugar por lograr la perdurabilidad de los programas de acción por encima de los cambios de funcionario o las pretensiones de la empresa privada y, ligado a lo anterior, la homogeneidad en las soluciones generales de vivienda obrera. Adicionalmente, se proponía aferrar la familia al hogar como “es-

○

RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

cuela de todas las virtudes individuales, patrióticas y humanas”, ligando nuevamente el obrero a la tierra con un “pequeño huerto propio o arrendado, para el cultivo de legumbres y la crianza de animales domésticos”. Bajo estas premisas filosóficas de “solidaridad y eficiente nacionalismo”, Brunner pretendía consolidar la familia obrera, la cultura superior, la tranquilidad y el trabajo fecundo, entre otros altruistas propósitos.

Sobre estas concepciones filosóficas, Brunner desarrolló probablemente la primera operación urbana estatal de gran envergadura, bajo la administración de Jorge Eliécer Gaitán como Alcalde de Bogotá, en donde se conjugaron acciones de saneamiento para evitar la proliferación de habitaciones antihigiénicas que perjudicaran la ciudad, con la construcción de un nuevo barrio obrero en la periferia sur-occidental bajo la modalidad de casa-granja, con el propósito de brindarle una alternativa al obrero para que cultivara el huerto en su tiempo libre o garantizara por lo menos su subsistencia cuando quedara cesante. Dicha operación se conoció como “Saneamiento del Paseo Bolívar” (Foto 4, 5 y 6) que implicó la demolición de 670 habitaciones, el desalojo de 4350 personas y la construcción de 366 casas que conformaron el barrio El Centenario,⁶ llamado así por hacer parte de las obras conmemorativas del IV Centenario de la Capital. El diseño arquitectónico y urbanístico de este barrio consistió en la construcción de una serie de edificios compuestos por un bloque de cuatro modestas viviendas unifamiliares con jardín común o huerto que se levantaron en medio de un solar casi cuadrado. Las principales vías de acceso a las viviendas conformaban una manzana de tipo rectangular, y en su interior se distribuían de forma equidistante los bloques a los cuales se accedía por estrechas callejuelas.

6 La tipología de Casa-Granja del barrio El Centenario duró muy poco tiempo. La propiedad de la tierra fue fragmentándose, los lotes dividiéndose y las construcciones fueron aumentando hasta lograr una máxima densificación física y social. No sucedió lo mismo con otras experiencias de Casas-Granja para empleados construidas por el BCH durante la misma época (1936), al occidente de Bogotá, cuya amplitud de lotes sirvió años después para localizaciones industriales de tamaño mediano.



Foto 4. Habitaciones antihigiénicas en los cerros orientales de Bogotá. 1939.



Foto 5. Estas casas, ubicadas muy cerca del Centro de la ciudad de Bogotá, fueron demolidas y algunos de sus habitantes trasladados al barrio “El Centenario”.

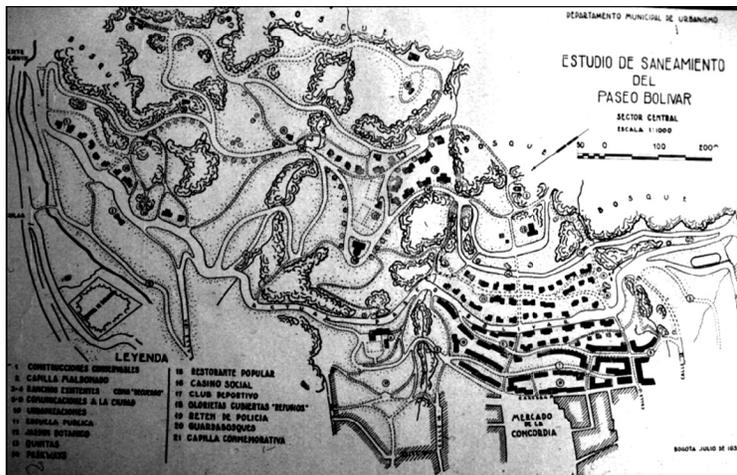


Foto 6. Proyecto de “Saneamiento del Paseo Bolívar”. Las viviendas fueron demolidas pero el nuevo proyecto nunca se construyó.

Karl Brunner estudió con mucho detenimiento las diferentes tipologías y modelos de vivienda popular de los países desarrollados y también de los suramericanos. Su periplo internacional le permitió retomar las experiencias de Alemania, Hungría, Filadelfia y Norteamérica, entre otros. Adicionalmente, su recorrido por Latinoamérica influyó para recoger los estudios sobre vivienda mínima realizados en Chile y Uruguay, principalmente. Las tipologías que más le llamaron la atención se relacionaron con la construcción de casas en propiedad, unifamiliares y de un piso, aferradas a la tierra

○
RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

y construidas por sistemas artesanales en donde se buscaba estimular las costumbres y la tradición, tanto desde el punto de vista socio-cultural como técnico.

Estas investigaciones – decía Brunner – y las plantas elaboradas de acuerdo con ellas facilitaron la realización de nuevas economías a base de la conservación de ciertas costumbres, como por ejemplo, la de realizar numerosos trabajos caseros en el patio o disponer separadamente el excusado (BRUNNER, 1946, p. 161).

Pero mientras en Colombia en la década de los años 30 se concebía la base del bienestar relativo de los obreros con la posesión de una casa y de un huerto, la combinación del trabajo industrial con el pequeño cultivo, planteamientos todos heredados de las concepciones filantrópicas de los primeros procesos de industrialización en los países más desarrollados, en Europa se gestaba un movimiento vanguardista de grandes proporciones, luego de la primera posguerra, que se proponía la redención social a través de la utilización racional de la técnica y la masificación de ella por medio de los procesos estandarizados.

4. La vivienda mínima de los Congresos CIAM⁷

Las vanguardias y movimientos que comenzaron a surgir en distintos escenarios de la vida en Alemania, Francia y otros países europeos durante el primer tercio del siglo XX, especialmente en el campo de la arquitectura y las artes, como la corriente Bauhaus en la República de Weimar o el Constructivismo ruso tras el triunfo de la revolución socialista en ese país, estaban motivados por el interés de encontrar fórmulas adecuadas para una máxima racionalización de las condiciones materiales de vida y una arquitectura de masas, en un momento en el que se vislumbraba una gran expansión del proletariado en las ciudades y una socialización de las condiciones de vida y de trabajo.

La búsqueda se había emprendido desde distintas opciones de organización social. De un lado, con el apogeo del capitalismo keynesiano o de bienestar en algunos países de Europa que tenían el imperativo de atender las necesidades sociales de la crisis de posguerra; pero también con el advenimiento de los nuevos regímenes socialistas que buscaban elevar las condiciones materiales de existencia de campesinos y proletarios, luego de conquistar su libertad social.

⁷ Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna. El primero de ellos se realizó en Suiza, del 25 al 29 de junio de 1928. El segundo, llevado a cabo un año después, se dedicó a estudiar el tema de la “Vivienda Mínima”.

Las enormes posibilidades que ofrecía el descubrimiento de nuevos procedimientos técnicos, y en especial la utilización del hormigón armado para estandarizar los sistemas constructivos, abrieron la posibilidad de revolucionar por completo la concepción del urbanismo y el hábitat, al plantear el interés por “reintegrar el arte y la vida” y convertir la ciudad en una verdadera “máquina para vivir”, con la suficiente calidad estética, física y cultural como para hacer de la arquitectura y el urbanismo verdaderos agentes de redención social.

Especial interés tiene dentro de este análisis el II Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, CIAM, realizado en 1929, dedicado al estudio de “La vivienda para el mínimo nivel de vida” (AYMONINO, 1973, p. 101), puesto que sus conclusiones ponían un gran énfasis en el aprovechamiento de la técnica moderna para la construcción de grandes edificios de planta, fachada y estructuras libres para la vivienda obrera, con servicios comunales, en donde el arquitecto diseñaba sin ninguna limitación física la distribución de los espacios interiores bajo la exigencia del ideal mínimo: ¡Una habitación, aunque pequeña, para cada persona adulta!,⁸ bajo el entendido que la sociedad capitalista, como modelo de organización social presente y futura, acentuaría las características de la vida individual.

El *hombre* y sus necesidades *biológicas* básicas se colocaron en el centro de las preocupaciones para lograr el tamaño mínimo óptimo de vivienda al menor precio posible. Así surgió la idea de la casa comunitaria de muchos pisos y liberada de la tierra, con servicios domésticos centralizados; un alojamiento de 45 m² para una familia con cuatro hijos; un método consistente en la máxima racionalización del espacio, la “estandarización” de los objetos y la industrialización general de la construcción al servicio de la vivienda mínima obrera; y la liberación total de la superficie de la ciudad para la circulación debidamente jerarquizada, como algunas de las características más importantes de la propuesta.

La crítica hacia los higienistas no se hizo esperar. La vida moderna, y sobre todo, las implicaciones sociales que tenía el maquinismo en una nueva fase del proceso de industrialización de las actividades productivas, estaban imponiendo cambios sustanciales que modificaban lo que hasta ese momento se consideraba el núcleo y la imagen de la sociedad, es decir, la familia. Sigfried Giedion, en el marco de los Congresos CIAM, hacía notar como “el mismo Gropius llamaba la atención sobre los cambios de la sociedad actual y sobre las numerosas formas de vida no familiares que actualmente no están siendo suficientemente consi-

○
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

⁸ Así lo planteó Walter Gropius al trabajar los fundamentos sociológicos de la vivienda mínima para la población obrera de la ciudad. Cfr: Ibid. p. 121.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

deradas”. El fortalecimiento de lo público de la vida en comunidad, obligaba a tener en cuenta nuevas formas de alojamiento que replantearan la propiedad privada y las soluciones unifamiliares con las cuales se había intentado solucionar, hasta ese momento, la problemática de la vivienda.

Esa sensación de caos y el frenesí causado por la modernización y los avances de la ciencia y la tecnología que otrora Carlos Marx (1976, p. 114) había identificado como “una revolución continua en la producción, una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, una inquietud y un movimiento constantes...”, estaba siendo reinterpretado por los nuevos precursores de los movimientos de vanguardia como un asunto de gran trascendencia para la ciudad y el urbanismo. En efecto, Le Corbusier (1979, p. 33) planteó en aquella época lo siguiente:

El advenimiento de la era del maquinismo ha provocado inmensas perturbaciones en el comportamiento de los hombres, en su distribución sobre la tierra y en sus actividades mismas; movimiento irrefrenado de concentración en las ciudades al amparo de las velocidades mecánicas y evolución brutal y universal sin precedentes en la historia. El caos ha hecho su entrada en las ciudades.

Tal era la magnitud de la problemática por resolver. Todas las ciencias y disciplinas se dieron a la tarea de contribuir a su solución. Todos los países y bloques de países que salieron triunfantes de la recomposición geopolítica resultante de la primera guerra mundial emprendieron no sólo la reconstrucción de sus ciudades, sino la experimentación y aplicación de nuevos métodos para el planeamiento, la gestión y las innovaciones tecnológicas que los colocaran en la línea de superación de sus propias crisis y en situaciones más competitivas frente a sus adversarios. Y aquellos otros que en condiciones de atraso y dependencia quedaron bajo el amparo de una u otra potencia, recibieron el influjo de las corrientes modernizadoras pero en medio de las limitaciones de su precario desarrollo y de las dinámicas demográficas que comenzaron a intensificarse durante las primeras décadas del siglo XX.

5. La Unión Panamericana, la vivienda popular y la creación del CINVA

El Interés de los EE.UU. por consolidar su propio campo de acción en un contexto mundial de disputa de mercados y recursos

frente a otras potencias Europeas, se remonta a los años finales del siglo XIX cuando se realizó la Primera Conferencia Internacional Americana (WASHINGTON, D. C., 1889-1890), como una iniciativa orientada a promover una política interamericana para la solución de conflictos, la cooperación y la ayuda económica a través de créditos para los países menos desarrollados. El objetivo de fundar una institución financiera interamericana que asumiera estas tareas estuvo siempre dentro de las prioridades de este organismo; sin embargo, sólo 50 años después, al culminar la segunda guerra mundial, se crearon el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1946) y el Fondo Monetario Internacional (1947). Y sólo al promediar los años 60 se inauguró el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, como una expresión regional de estas iniciativas.

Las Conferencias Panamericanas se instituyeron como un mecanismo de coordinación de los países miembros y de fijación de políticas en diferentes campos. La importancia de la VII Conferencia Internacional de los Estados Americanos en el tratamiento de las temáticas de la vivienda y el urbanismo fue trascendental puesto que se encargó de convocar el primer Congreso Americano dedicado por entero al estudio de la problemática de la vivienda popular. Dicho evento se realizó en Buenos Aires, Argentina, en el año de 1939, una década después de que el Movimiento Moderno en el campo de la arquitectura comenzara a ocuparse de estas temáticas en Europa. Su realización demuestra el agravamiento de la problemática social y las condiciones de habitabilidad en América Latina en esa época, tanto al nivel urbano como rural, producto del crecimiento demográfico acelerado que vivían estos países y el mayor auge de los procesos de industrialización. Tales fenómenos se estaban traduciendo en el deterioro de la salud pública, como había acontecido en los países europeos desde la revolución industrial. Al finalizar la década de los años 40 se calculaba un déficit de más de 25 millones de casas, necesarias para eliminar los sectores insalubres de esta parte del Continente.

Anatole Solow (1950, p. 236), uno de los precursores del CINVA, recordaba antes de la conformación de este Centro y en el marco de la celebración del VII Congreso Panamericano de Arquitectos realizado en la Habana en el año 1950, las siguientes palabras que precisaban los primeros antecedentes de la conformación del CINVA:

Una de las más importantes recomendaciones aprobadas en el [1°] Congreso Panamericano de la Vivienda Popular fue la de crear un Instituto Panamericano de vivienda popular, el cual realizaría in-

○
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

investigaciones sobre legislación, financiamiento, y métodos de construcción, estudiaría la racionalización de la industria de la construcción, y experimentaría con nuevos materiales.

Diez años después comenzaría a materializarse esta iniciativa, luego de que se instaurara la Organización de Estados Americanos, OEA, en el marco de la celebración de la IX Conferencia Panamericana, realizada en Bogotá,⁹ en medio de una de las mayores crisis nacionales que provocó una insurrección popular tras el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril del año 1948 en Bogotá.¹⁰

Desde 1945 la Unión Panamericana había comenzado a recopilar datos y conocimientos en los campos de la vivienda y del planeamiento urbano, hasta que en 1949 se creó formalmente la Sección de Vivienda y Planificación como un “centro de asistencia técnica, investigación e información” para los 21 países miembros de la OEA.

9 El certamen transcurrió entre el 30 de marzo y el 2 de mayo de 1948.

10 La coincidencia de estos dos fenómenos no deja de llamar la atención, puesto que la Carta de la OEA, como organismo regional de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, había asumido entre sus propósitos afianzar la paz y la seguridad del Continente dentro del espíritu de “buena vecindad”, prevenir las dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surgieran entre los Estados miembros. Sin embargo, internamente, algunas naciones vivían conflictos sociales muy agudos, que de alguna manera amenazaban con extenderse hacia el resto del Continente.

11 SOLOW, Anatole A.; MASÍS, Rodrigo. Memorias del VII Congreso Panamericano de Arquitectos. La Habana, Cuba., p. 236.

12 Como la tarea que nos fue encomendada no fue la de profundizar en el CINVA propiamente, sino en el entorno en el cual surgió este Centro, no nos detendremos en analizar su desarrollo interno. Este asunto será tratado con mayor profundidad en la ponencia presentada por el Arq. Jorge Alberto Rivera.

La Sección se ocupa del estudio de diversos aspectos de la vivienda, tales como métodos de financiación, inventarios de viviendas, determinación de las viviendas necesarias, eliminación de barrios insalubres y rehabilitación. En cuanto al urbanismo, la Sección trata de los aspectos relativos al mejoramiento del medio ambiente físico en áreas urbanas y rurales, considerando estudios básicos de planeamiento, organización y administración de las instituciones encargadas de la vivienda, presupuestos para mejoras capitales, legislación, ordenanzas de urbanización y zonificación, planes directores, desarrollo urbano, estudios sobre usos de la tierra, establecimiento de normas, y educación en planificación.¹¹

La complejidad de las tareas de este organismo, y el interés por convertirse en un supercentro de planeación y desarrollo de las ciudades latinoamericanas llevó a la descentralización de funciones mediante la creación del Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (CINVA) en 1951, que comenzó a operar formalmente en 1952 en Bogotá como uno de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica de la OEA en la cual se desarrollaron labores de adiestramiento de profesionales y técnicos, investigaciones en el ramo de la vivienda y el urbanismo, asesoramiento a los países del Continente que lo requirieran, y publicaciones como medio de divulgación y promoción de los programas locales, entre sus principales funciones.¹²

6. Modernización e industrialización para las regiones en desarrollo

Los estudios demográficos de la OEA en América Latina durante la década de los años 50, demostraban que Colombia vivía una situación particular respecto a los procesos de urbanización del resto del Continente. Países como Argentina, Chile y Uruguay ya eran poblaciones eminentemente urbanas; ciudades como Buenos Aires, México, Río de Janeiro y Sao Paulo tenían más de dos millones de habitantes; y la Habana y Santiago habían superado el millón de habitantes. Colombia, entre tanto, tenía una sola ciudad de más de 500 mil habitantes (Bogotá), pero contaba con cinco ciudades entre los 100 mil y 500 mil habitantes. Todas ellas en proceso de crecimiento histórico superior al 5,4% anual desde 1938 (NACIONES UNIDAS, 1961, p. 13-539).

De todas maneras, la tendencia general en América Latina era que las ciudades más grandes crecieran con mayor rapidez que las pequeñas y medianas. En ese sentido, Naciones Unidas consideró que Colombia era más representativa de las perspectivas de variaciones en la población urbana y rural en la mayoría de los países latinoamericanos. Por tal motivo propugnó por una política orientada a lograr un “reequilibrio urbano-rural con medidas tendientes a aumentar el empleo rural, el poder de compra de la población rural, las condiciones rurales, la descentralización de la industria, entre otros” (NACIONES UNIDAS, 1961, p. 36).

El proceso de urbanización acelerada que vivieron algunos países latinoamericanos y su concentración en una sola ciudad, de cierta manera, se consideraron indeseables. Quizás esto explique, en parte, el interés inicial del CINVA por la vivienda rural, y el proyecto de convertir a Colombia en un modelo de experimentación, orientado a mejorar las condiciones generales de habitabilidad en el campo como estrategia para evitar la reproducción de los problemas derivados de la urbanización sin procesos de industrialización que le dieran suficiente sustento. La urbanización, por lo tanto, tenía para Naciones Unidas un carácter gradual para los países atrasados, como expresión de una política de desarrollo progresivo en donde se aplicara una estrategia de producción que estimulara selectivamente algunos aspectos de la industrialización, mientras otros se posponían deliberadamente hasta que el país alcanzara las condiciones apropiadas para su implementación. Es lo que Jhon Turner llamó en su famoso texto “Libertad para construir”, la “industrialización parcial”, en el cual demandó una ma-

○
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

13 Estos criterios serían antecesoros de la llamada “Operación Colombia” propuesta por Currie en los años 60 y de la organización del Sistema UPAC que desarrolló el presidente Misael Pastrana Borrero durante su mandato a principios de los años 70.

14 Este concepto, antecesor de la concepción política desarrollada por Turner, tenía una connotación eminentemente técnica que se proponía “sustituir el proceso corriente de desarrollo bidimensional que medie entre los primeros bosquejos de una idea y los planos definitivos, por un proceso de desarrollo tridimensional”. Ver: EYHERAL, Rene. *El concepto del desarrollo progresivo en el diseño de la vivienda*. CINVA. Servicio de Intercambio Científico. 1953. Colombia. 67p.

15 Tanto el barrio Muzú (1949) como Quiroga (1951) tienen en común al arq. Alvaro Ortega, quien trabajó desde muy temprana edad en los proyectos de vivienda masiva liderados por el ICT. Este personaje resulta fundamental, no solamente por sus recurrentes preocupaciones por los temas de habitabilidad y sostenibilidad de los sectores populares, sino porque durante más de veinte años fue asesor de la Organización de Naciones Unidas, ONU y la Comisión Económica para América Latina, CEPAL

por especialización de mano de obra, especialmente en el ramo de la construcción.

Pero paralelamente, al comenzar la década de los años 50, se conoció el informe de la Misión Currie llamado “Bases de un Programa de Fomento para Colombia”, bajo los auspicios del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el cual hizo énfasis en la necesidad de adoptar una política de construcción de viviendas urbanas de 66 m² de superficie, cuyo costo promedio de \$38.0 era mucho más económico que la construcción de viviendas rurales de \$62.0. El objetivo era concentrar todos los esfuerzos y fuentes de financiación en una sola entidad (Banco Central Hipotecario) para promover el desarrollo de vivienda barata a través de instituir los pagos hipotecarios financiados a 20 años con intereses menores del 5%. Ni el Estado, ni las entidades financieras serían responsables de la construcción de viviendas. Estas últimas fijarían las normas, proyectarían e inspeccionarían su construcción.¹³

Las motivaciones de este organismo de crédito internacional eran sensiblemente diferentes. Dentro del mismo criterio de Estado de Bienestar, que en la última posguerra había adquirido más fuerza, se propuso pasar de las nociones de caridad y beneficencia de los países más desarrollados para con los más atrasados y pobres, a unas relaciones de “cooperación” que no se basaran en los incentivos económicos sino en estímulos al comercio con los países desarrollados y a la intensificación del consumo interno a través de un período de rápida adopción de tecnologías, especialmente en la agricultura, para favorecer un medio ambiente urbano en aspectos básicos como educación, salud, vivienda y servicios básicos (CURRIE, 1981). El asunto demandaba para su cabal cumplimiento, más que abundancia de recursos –que serían proporcionados a través de créditos externos–, entrar en una etapa de “Transición” en donde una de las tareas centrales debía ser la organización de los sistemas de planeación para garantizar los propósitos del crecimiento y desarrollo.

Pese a estas diferencias de criterio, el CINVA se autoproclamó hija del movimiento moderno en su espíritu de encarar los problemas del diseño en arquitectura racional y contemporánea a través del método del Desarrollo Progresivo¹⁴ que implicaba un esfuerzo tecnológico basado en materiales y mano de obra locales. Bajo este método, implementado por el arquitecto norteamericano Howard T. Fisher, profesor del CINVA, se construyó la primera obra de envergadura: La ciudad Quiroga o Urdaneta Arbeláez (1951) en Bogotá, levantado por cuenta del ICT,¹⁵ con la asesoría

del CINVA (Fotos 7 y 8). Sus cubiertas en membrana prefabricadas con concreto al vacío expresaban el ideal modernista de Le Corbusier en la construcción de viviendas obreras a través de un sistema estandarizado con la utilización de mano de obra y maquinaria calificada.¹⁶

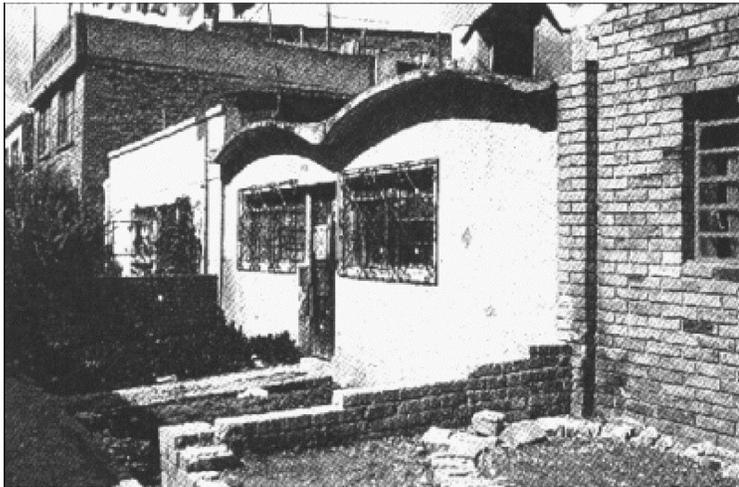


Foto 7. Barrio Quiroga. Bogotá. 1951



Foto 8. Planteamiento Urbanístico del Barrio Quiroga. Bogotá. 1951

Sin embargo, y casi paralelamente, otro grupo de arquitectos colombianos que encarnaban más doctrinariamente el ideal moder-

○
RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

16 La novedad principal es la utilización de la tecnología en construcción de viviendas económicas, porque las cáscaras de hormigón fueron empleadas como cubiertas por Leopoldo Rother en el mercado de Girardot en los años 1946-1947. El sistema constructivo, conocido como *Vacuum Concrete* abrió por primera vez la posibilidad de industrializar la construcción de vivienda popular a través de los sistemas prefabricados.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

17 El proyecto fue impulsado por Jorge Leyva, siendo Ministro de Obras Públicas. El propósito era hacer de este proyecto una bandera política de los ideales de progreso en los programas de vivienda. El diseño fue contratado a la firma Esguerra, Saenz, Urdaneta, Suarez, con la supervisión de la Dirección de Edificios Nacionales, dirigida por el arquitecto Bruno Violi. La escala del proyecto no tenía antecedentes, como tampoco la altura alcanzada por los edificios, por lo cual, fue todo un aprendizaje en la organización de la reglamentación de la propiedad horizontal y las zonas comunes.

18 Al comenzar la década de los años 70 ya se habían construido las siguientes torres de edificios: En Bogotá, la torre Avianca con 37 pisos; Camilo AKL, con 30; torre de las Américas, con 43; Colseguros, con 35; Hotel Hilton, con 34; Seguros Colombia, con 36; Seguros Tequendama, con 37. En Medellín, Banco Cafetero, con 33; Cervecería Unión con 44; torre de Coltejer, con 36. En Cali, el Banco del Comercio, con 30 pisos.

nista de la arquitectura en nuestro país, emprendieron un proyecto de vivienda de mayor escala, denominado Centro Urbano Antonio Nariño (CUAN),¹⁷ un conjunto urbanístico para vivienda con amplios espacios verdes en el primer piso, edificaciones de trece pisos de altura, estructuras en concreto e instalaciones comunes (Foto 9). Todas estas características marcaron un cambio tecnológico muy fuerte y contrastaron radicalmente con las soluciones unifamiliares de los nuevos barrios.



Foto 9. Centro Urbano Antonio Nariño. Bogotá. 1957.

Aún así, la experiencia del CUAN sería única en su género, puesto que aquella “monumentalidad simétrica” con la cual se construyó esta obra, haciendo apología a la técnica que Mies Van der Rohe, entre otros, había elaborado con el desarrollo de un método de construcción altamente racionalizado, no fue adoptada como medio para la solución masiva de los problemas habitacionales de las ciudades modernas colombianas; por el contrario, serían las grandes compañías financieras, comerciales y hoteleras, nacionales e internacionales, quienes usufructuarían los beneficios de las nuevas tecnologías constructivas para enaltecer la imagen corporativa de sus empresas, construyendo edificios de gran altura emplazados como “obras de arte” que se iban acomodando en la ciudad de manera individual, como especie de símbolos de un nuevo poder, el financiero, tal y como había acontecido en EE.UU. —guardadas las proporciones—, en las décadas anteriores. El llamado “Estilo Internacional” se impuso en Colombia en los años 60 y 70 con la construcción de “rascacielos”¹⁸ en los nuevos centros financieros, empresariales y de servicios.

7. Del Plan Regulador al Plan de Desarrollo

Los planes reguladores que fueron formulados en varios países de América Latina durante toda la década de los años 40 bajo el influjo modernizador de los CIAM, incluyendo los planes piloto que Le Corbusier impulsó en varias ciudades colombianas desde 1947, fueron ampliamente analizados y criticados por los promotores del CINVA, años después:

La influencia de estos ideales –planteados principalmente por Le Corbusier con extrema sinceridad y sin rodeos– en el pensamiento urbano en América Latina fue considerable, especialmente en esa época del urbanismo en el continente en que existía una gran necesidad de conceptos progresistas, claros y simplificados en extremo. Es posible decir con cierta seguridad que hasta hace poco, y aún hoy gran parte de los planos reguladores de América Latina y los reglamentos de zonificación derivados de ellos, han estado teñidos de este espíritu que hoy podemos llamar romántico, planteado por la Carta de Atenas y los escritos de Le Corbusier (VALENZUELA, POSADA, 1968, p. 5)

Los críticos de la zonificación argumentaban el carácter utópico de unos planteamientos urbanísticos que buscaban el logro de una ciudad ideal, ordenada, “presuntamente” racional, pero absolutamente estática. En Latinoamérica, los principios de la Carta de Atenas habían tenido rápida aceptación, en especial, aquellos elementos que se consideraban como “el emblema del urbanismo”, es decir, el aire, el sol y la vegetación, puesto que se constituyeron en instrumentos para desarrollar la legislación urbana con propósitos de saneamiento e higienización de las moradas y los espacios públicos, mediante la fijación de unos mínimos obligatorios de superficie y volumen en las edificaciones. Estos objetivos, por lo tanto, se creían bastante limitados, sobre todo al registrar la complejización de la problemática urbana que estaban adquiriendo las ciudades latinoamericanas.

El desconocimiento del enorme dinamismo de la urbanización, y sobre todo, la ausencia de instrumentos flexibles para responder a los imperativos de unas ciudades en continuo desarrollo, llevaron a crear un ambiente poco propicio para aceptar el Plan Regulador como el instrumento normativo para responder con “eficiencia” a los retos de un proceso de expansión acelerada, especialmente en las zonas residenciales populares. Se argumentaba que el Estado, tanto al nivel nacional como municipal, no tenía las capacidades económicas, ni de planeación, y mucho menos de control que



RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

le permitiera asumir con realismo la aplicación de unos reglamentos de zonificación y subdivisión de tierras.¹⁹

En virtud de esa realidad, para la OEA y el CINVA, la zonificación debía entenderse “como el proceso de crear y poner en ejecución reglamentos mediante los cuales el gobierno municipal pueda tener adecuado control sobre la utilización de cualquier unidad de propiedad” (VALENZUELA; POSADA, 1968, p. 10). En este sentido, la zonificación como herramienta de control debería emplearse para acrecentar el desarrollo y no para controlarlo.

Con base en estos criterios, el CINVA tuvo un especial interés en aplicar la zonificación en áreas residenciales para implementar programas de desarrollo con objetivos de eficiencia, economía, estética, salubridad, higiene y seguridad, a partir de la definición de unas normas mínimas, no sólo desde el punto de vista físico, sino también de la salud mental y espiritual. La acción pública superaría el concepto del “ideal mínimo”, para asumir el “ideal óptimo o deseable”, dentro de lo cual, la implementación de normas de comportamiento claras deberían ser la base operacional para aceptar o rechazar determinados usos y actividades dentro de la ciudad. La industria y la vivienda, por ejemplo, ya no se considerarían incompatibles, siempre y cuando las primeras tomaran las medidas de control necesarias para proteger el medio ambiente urbano.

La zonificación, vista esencialmente como un instrumento de planificación del uso de la tierra, dejaba de verse como un objetivo en sí mismo para comenzar a hacer parte de un engranaje más amplio e integral de la planeación. En este sentido, los criterios de la planeación integral del desarrollo se abrían paso como un nuevo y complejo paradigma para afrontar los retos de la urbanización. La figura del “planificador urbano” se erigía como salvaguarda del interés público.

La tarea del planificador urbano, entonces, es no solamente desarrollar un esquema del uso de la tierra adecuado para las necesidades y sensible a los deseos del habitante urbano, tanto económicos como sociales, sino también armonizar estas consideraciones con el interés público en un plan que maximice la habitabilidad de la ciudad y asegure un desarrollo sano de la comunidad como un todo.²⁰

La eficacia de los nuevos planes integrales estaría determinada por la adecuada relación de tres agentes del desarrollo: los planificadores urbanos, la comunidad y el gobierno, como los fundamentos de un nuevo poder dotado de los recursos sociales, políticos y económicos para mejorar las condiciones de la comunidad. La par-

19 En efecto, sólo hasta 1958, con la ley 9 de ese año se instauró la planificación de los medios administrativos, mediante la creación del Departamento de Planeación Nacional y el Consejo de Política Económica y Planeación, luego de iniciarse el Frente Nacional. Sería Alberto Lleras Camargo, como primer presidente del Frente Nacional quien sentara las bases de la planificación, mediante la expedición de los primeros estatutos legales que le dieron forma administrativa, además de haber hecho un primer intento por formular un plan de desarrollo para el país, luego de los años de dictadura del General Rojas Pinilla.

20 CHAPIN Jr., F. Stuart. *Urban land use planning*. Citado por VALENZUELA; POSADA, 1968, p. 10.

ticipación de la gente y la prestación de servicios técnicos para estimular la autoayuda, constituían los dos ejes de los nuevos procesos de planificación urbana en los países atrasados, y especialmente para atender los sectores periféricos de las ciudades.

Al finalizar la década de los años 50 comenzaron a desarrollarse en Colombia y algunos países de América Latina, experiencias prácticas de planificación urbana y desarrollo comunitario, bajo las nuevas perspectivas. El CINVA lideró varias experiencias de Desarrollo Comunal, aún antes de que se crearan las condiciones institucionales para la implementación de programas de esta naturaleza. En efecto, las Juntas de Acción Comunal²¹ se crearon jurídicamente mediante la Ley 19 de 1958, cuando el CINVA ya había desarrollado proyectos de gran envergadura para el mejoramiento de barrios mediante el sistema de “ayuda mutua” como el llevado a cabo en Siloé, Cali (1957-1958), con una población de 20 mil habitantes (Foto 10), o en el barrio Belo Horizonte en Bogotá para una población significativamente menor, entre otros. Sin embargo, fue en la construcción de Ciudad Kennedy, el complejo de vivienda popular más grande promovido por el ICT con la participación del CINVA, donde la metodología del desarrollo comunitario se puso a prueba con los esfuerzos de numerosos trabajadores sociales en coordinación con un sinnúmero de profesionales de otras disciplinas, que le imprimieron un verdadero carácter interdisciplinario a tal experiencia (Foto 11).

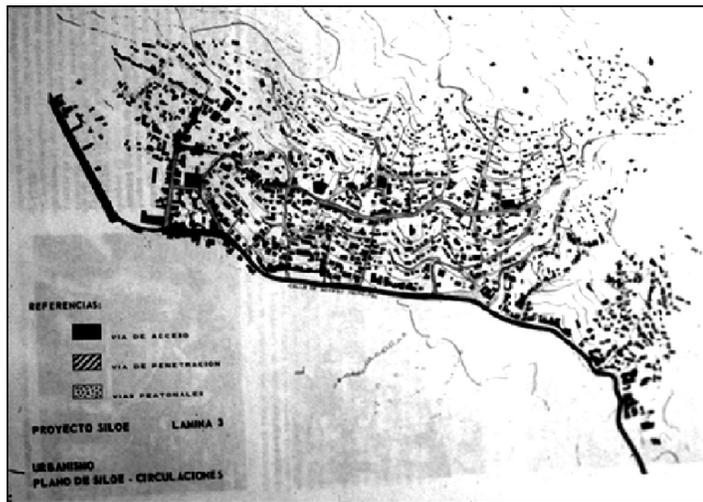


Foto 10. Plano del Barrio Siloé en Cali, un populoso sector de viviendas construidas sobre una ladera por la iniciativa individual de sus habitantes. 1957.

○
RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

21 La acción comunal se entendía como “la movilización deliberada y consciente de las energías y recursos humanos, económicos, físicos, y político-administrativos en las comunidades que buscan la elevación del nivel de vida”. Entre los principales programas figuraban los aspectos de higiene y salubridad, la construcción de servicios de agua corriente y desagüe, la organización de servicios de sanidad, campañas de salubridad, construcción de centros de salud y hospitales. Asimismo había campañas de mejoramiento de vivienda y economía doméstica en las que la construcción de habitaciones, excusados, cocinas y lavanderías recibieron gran atención. La División de Acción Comunal hizo parte de la estructura orgánica de las oficinas de Planeación municipal, inicialmente en Bogotá, y luego en Medellín y Cali. Cfr. VIOLICH, Francis; ASTICA, Juan B. *Desarrollo de la Comunidad y el proceso de planificación urbana en América Latina*. Universidad de California. Los Angeles, 1971. p. 56.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.



Foto 11. La Máquina CINVA-RAM para la construcción de bloques de arena y cemento se difundió por todo el mundo como una alternativa técnica para los procesos de autoconstrucción de las comunidades.

En América Latina se fueron creando las condiciones para fundar las sociedades de planificación en cada país,²² de cuya unión surgió la Sociedad Interamericana de Planificación en 1958. Paralelo a estas experiencias comenzaron a implementarse desde el punto de vista del Estado los Planes de Desarrollo, con lo cual se fue armando el engranaje político, de planeación y gestión que las nuevas tendencias de la administración pública estaban imponiendo al nivel mundial con la llamada “Teoría del Desarrollo”. El Plan Urbanístico, como expresión física del ordenamiento de las ciudades, cedió terreno a un nuevo paradigma fundamentado principalmente en el planeamiento económico.

En Colombia, la dictadura del General Rojas Pinilla (1953-1958) contribuyó significativamente al debilitamiento del Plan Urbano, en función de la realización de una serie de obras públicas de distinta naturaleza, pero de un contenido modernizador importante (Aeropuertos, avenidas y autopistas, el Centro Administrativo, el Centro Internacional, entre otros), con el propósito de demostrar un nuevo estilo de gobierno basado en una visión pragmática de eficiencia y progreso económico.

Quizás uno de los aspectos más estudiados en la dictadura haya sido el tema de la vivienda popular. La realización del Primer Seminario Nacional de Vivienda, impulsado por el ICT (ICT, 1955: p. 256), congregó a todos los especialistas en la materia, dentro de los cuales estaba el CINVA, a debatir los elementos constitutivos de

22 La Sociedad Colombiana de Planificación fue fundada en 1957 con el objeto de promover en el país el desarrollo de la planificación.

una política de vivienda para Colombia. Como conclusión de este certamen se creó el Consejo Superior de la Vivienda como el organismo coordinador de dicha política. Sin embargo, un estudio más detallado tendría que determinar si efectivamente se logró el objetivo, puesto que fueron muchas las propuestas, las variables y las variantes que se discutieron, sin que en dicho seminario se clarificaran las opciones a seguir. Los representantes de la dictadura, defendieron la idea de las “Unidades Vecinales” como una concepción integral de viviendas adecuadas, en la cual debía incluirse un servicio social “para atender la organización de la comunidad, basados en educación, desarrollo y aprovechamiento de valores”, estimulando la formación de cooperativas. Sin embargo, otras opciones propugnaban no sólo por reducir la casa al mínimo indispensable, sino también reducir la urbanización. “Porqué no pensamos entonces – decía José Gómez Pinzón – en la posibilidad de hacer urbanizaciones que tengan exclusivamente lo fundamental, lo indispensable, es decir, agua, alcantarillas para las aguas negras y algunas calles” (ICT, 1955, p. 256). Tales eran las reivindicaciones que comenzaron a propugnar por la idea de construir “lotes con servicios” como la opción más económica y pragmática de construcción de viviendas y desarrollo progresivo, que se aplicó durante varios años por parte de algunas entidades estatales de vivienda y también por empresarios piratas dedicados a la especulación con el mercado de la tierra.

8. De la Habana viene un barco cargado de...

La consolidación del socialismo en la antigua Unión Soviética, su aparición en China en la década de los años 40, y sobre todo, el peligro inminente de expansión del comunismo en América Latina, a partir del triunfo de la revolución socialista en Cuba, obligó a los EE.UU. a dirigir sobre los países dependientes de su órbita una maniobra política para garantizar su propia supervivencia, la cual tenía como objetivo fundamental “Probar, que dentro del marco del Estado de Derecho, con respeto de la ley y del régimen representativo, sin conculcar las libertades cívicas, manteniendo la dignidad y el respeto de la persona humana, se puede realizar la revolución social” (MORA, 1963). Esta nueva estrategia se consolidó en los años 60, cuando la O.N.U., en correspondencia con la nueva política de Alianza para el Progreso, estableció en la reunión de Punta del Este (Montevideo) los lineamientos para afrontar los graves problemas sociales derivados de la urbanización acelerada – y muchas veces violenta – en países de muy precario desarrollo.

○
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

A partir de esta concepción inspirada en el anticomunismo – que las Naciones Unidas prefirieron denominar “Moderna Doctrina de la Revolución Social Democrática” – se diseñó un agresivo programa de reformas institucionales fundamentadas en el endeudamiento externo de los países subdesarrollados, tendientes a ajustar el modelo atrasado de relaciones sociales autárquicas por un modelo de relaciones capitalistas más avanzado, eminentemente urbano, en el cual la marginalidad social, generada por el propio sistema pero incapaz de detener, no fuera atacada como un problema de policía y de orden público, sino incorporada dentro de las políticas de desarrollo y productividad urbana.

La “Alianza para el Progreso” y la “Operación Colombia” fueron las dos principales variantes de la Teoría del Desarrollo que se debatieron ampliamente en Colombia al comenzar la década de los años 60. Ambas tendencias hicieron énfasis en la necesidad de inducir un proceso acelerado de urbanización, comprometiendo recursos de crédito externo en aquellos núcleos de población urbanizada que quedaban al margen del sistema económico, adhiriéndolos al consumo y producción de bienes y servicios para evitar la lucha de clases (CURRIE, 1963, p. 32). El primer caso, priorizó la financiación de pequeños y específicos proyectos en los sectores urbanos socialmente más vulnerables; el segundo, se propuso un plan nacional de industrialización y urbanización por medio de la tecnificación de la agricultura. Evidentemente, los hechos posteriores mostraron una mayor afinidad de los gobernantes colombianos por la estrategia de la “Alianza para el Progreso”, aunque algunos aspectos de la “Operación Colombia” también fueron incorporados, tales como el sistema UPAC y los estímulos a la industria de la construcción, entre otros.

El Arquitecto Jhon Turner, Asesor de las Naciones Unidas en aquella época, y principal inspirador de una nueva visión “americana” para afrontar el déficit de vivienda, sentó las bases para el replanteamiento del papel del Estado en relación con los asentamientos espontáneos, al considerar excesivamente costosas, tanto las políticas autoritarias de erradicación tradicionalmente utilizadas por los débiles Estados capitalistas, como aquellas relacionadas con la sustitución de las viviendas, impulsadas por los gobiernos socialistas. En su defecto, propuso trabajar la trilogía Estado – Organismos Internacionales de Crédito – Comunidad aceptando los principios del “Desarrollo Progresivo” que practican los migrantes espontáneos, e incorporando políticas integrales basadas en la promoción del esfuerzo propio de los habitantes en la búsqueda de soluciones, de suyo mucho más baratas y eficaces que las tradicionalmente utilizadas por el Estado burocrático.

La base de este planteamiento estaba dada, entre otros, por los siguientes elementos (Unión Panamericana, 1965, p. 49-50):

Preparación de planes y programas nacionales vinculados a proyectos específicos y acciones puntuales de gran impacto local.

Intervención del Estado en el control del suelo urbano apto para este tipo de proyectos.

Adecuación institucional para la oferta de vivienda mínima, en especial por la vía de la remodelación y el sistema progresivo.

Política de subsidios para aquellos que quedan por fuera del mercado.

Inversión social en salud, educación, esparcimiento, etc., como parte del programa.

Financiación a través del sistema de crédito de la Unión Interamericana de Ahorro y Préstamo para Vivienda (U. I. A. P. V.) canalizados y extendidos a través del BID hacia las instituciones nacionales de ahorro y préstamo para vivienda.

Estos criterios, junto con los fundamentos doctrinarios que surgieron del II Congreso Interamericano de Vivienda que aprobó la “La Carta Interamericana de Vivienda”,²³ se convirtieron en las bases filosóficas y sociales de los programas de vivienda popular para los países en desarrollo, impulsados por Naciones Unidas con criterios participativos.

Entre sus principales ideas, indispensables para la dinamización del progreso socio-económico de los países americanos en vías de desarrollo, se destacan las siguientes:

La vivienda como eje de la integración de la familia, la organización comunitaria y la superación espiritual de los pueblos.

La acción estatal concebida como elemento básico del desarrollo social, y no sólo como constructor de soluciones habitacionales.

La institucionalización de las organizaciones a las cuales compete la ejecución de los planes habitacionales, como presupuesto para su eficacia. El desarrollo comunal como instrumento para lograr la integración social.

La continuidad del desarrollo urbano organizado (...) que debe comprender desde la parcelación del suelo hasta la construcción total de la vivienda y de los servicios públicos y comunales completos.

Formación del personal técnico especializado en el campo del desarrollo urbano.

Definición de una política habitacional como parte del desarrollo económico. La industria de la construcción como instrumento de absorción de mano de obra para enfrentar las presiones del desempleo.

Establecimientos de Centros de Investigación e información para el mejoramiento técnico de materiales y procesos de construcción de viviendas.

○
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

23 Realizado en Caracas,
Venezuela, del 1 al 9 de febrero
de 1969.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

9. Las críticas a la “Planificación del Desarrollo”

Al finalizar la década de los años 60, la “planificación del desarrollo” tenía sus propios críticos. Sus argumentos partían de identificar los principios que conformaban el esquema desarrollista, resumidos en el libre juego de la tecnología, el tecnócrata altruista y la planeación como un instrumento de la neutralidad científica.

La palabra desarrollo –decían– no es más que un instrumento político e ideológico para poner en marcha campañas que se fundamentan en la tecnología y la planeación. Envuelve, además, una clara pero sutil política de dependencia internacional y penetración cultural, patrocinada y ejecutada por las propias agencias internacionales...²⁴

La esperanza puesta en la tecnología como el factor principal para solucionar los problemas del desequilibrio social y cultural, e incluso, para modificar las instituciones mismas, fue duramente criticada, en especial porque el papel preponderante puesto en la colectividad científica, personificada en los tecnócratas, hacía prácticamente innecesario el proceso democrático y cerraba las puertas para que las grandes mayorías participaran en la solución de los problemas comunes.

El elemento clave del problema se identificaba en la ausencia de espacios de concertación entre la administración y la comunidad, y adicionalmente, la debilidad de los espacios de representatividad democrática efectiva del sistema político-administrativo.²⁵ Los técnicos, por su parte, aumentaban el conflicto al considerar poco relevantes las opiniones de los habitantes de los sectores populares quienes se preocupaban más por las obras estrictamente locales que por los planes generales a escala urbana. Al respecto, los críticos de los planificadores tradicionales sostenían:

Se puede argumentar a este respecto y con cierta legitimidad, que tales esquemas generales son precisamente la labor del planificador, que tiene “la idea general”. Esto puede ser correcto, pero las preferencias manifiestas de la comunidad no deben ser olvidadas. Se puede argumentar también que esta identificación de la gente con el barrio se debe a una falta de integración a la “comunidad urbana” y que esta tendencia se debe combatir. Esto tiene alguna validez, pero no se puede pretender que hoy – como antes – la ciudad sea una unidad integrada.²⁶

Se trataba pues de cambiar la visión y la metodología de los procesos de planeación urbana. Su reorientación podría resumirse

24 DUARTE, Guillermo Mojica. Evolución de la planificación en Colombia. *S. C. P. Planificación y Desarrollo en Colombia*. Memoria del IV Congreso Nacional de Planificación y I Exposición Nacional de Trabajos de Planificación. Bogotá, 2-5 de dic. de 1969. p. 38.

25 Cfr. VALENZUELA, Jaime. Los resultados de la planificación urbana. Participación popular y beneficio público: Criterios para evaluar la experiencia colombiana. *S. C. P. Planificación y Desarrollo en Colombia*. Memorias del IV Congreso Nacional de Planificación y I Exposición Nacional de Trabajos de Planificación. Bogotá, 2-5 de diciembre de 1969. 149p.

26 Ibid., p. 125.

conceptualmente en una frase impulsada en los escritos de John Turner: “La planificación no *para* la gente sino *con* la gente”.

10. Epílogo

Este rápido repaso de pensamientos e ideas sobre el devenir del hábitat popular en los primeros 60 años del siglo XX, muestran el esfuerzo de varias generaciones por responder a uno de los problemas más agudos de los países atrasados: la vivienda, y con ella, la cuestión social.

No resulta fácil aprehender históricamente el proceso de transformaciones en el pensamiento, la política y las acciones traducidas en la construcción de nuevos barrios de habitación para los sectores populares, o el mejoramiento de los existentes. De hecho, el ejercicio desarrollado en esta oportunidad, permite ver al CINVA no como una experiencia única y estática, sino todo lo contrario, inmersa en los grandes debates internacionales del siglo XX sobre la manera de resolver el problema de la vivienda obrera y popular en Latinoamérica, tratando de contribuir a su vez, en la solución de la cuestión social que resultaba crítica para unos países atrasados en proceso acelerado de urbanización.

La revisión histórica permitió encontrar unas ideas dominantes en determinadas años que intentaron materializarse en políticas y proyectos, no exentas de resistencias o de convivencias con otras que se encontraban en declive o luchaban por sobreponerse. De ahí que fuera muy complejo hacer una periodización rigurosa por el cruce y entrecruce de opciones, tanto horizontales como verticales, que caracterizaron las búsquedas por un devenir en materia de políticas institucionales de vivienda; en su defecto, fue posible encontrar algunas tendencias que pusieron mayor énfasis en una u otra alternativa como esperanza de solución a la problemática de la vivienda social. La experiencia del CINVA particularmente, muestra un proceso de adecuación y de transformaciones internas muy dinámicas durante sus dos décadas de existencia.

La higiene, la técnica y la economía son tres de los componentes más importantes que siempre han permanecido constantes en la búsqueda de unas políticas institucionales, nacionales e internacionales, para resolver la problemática de la vivienda social. Sin embargo, la supremacía de uno de estos componentes sobre los demás, o la interpretación diferenciada de cada uno de ellos de acuerdo a cada momento histórico, dio como resultado experiencias muy diversas, muchas de las cuales no fueron suficientemente racionalizadas.

○
RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

zadas ni contaron con la continuidad requerida para extraer de ellas lecciones que sirvieran al propósito de acumular experiencia y conocimiento en un tema de tanta trascendencia. Esta hipótesis parece ser la causa de que en determinadas circunstancias históricas se intentaran retomar ideas que en el pasado ya habían sido revaluadas. O visto de otra manera, también podría plantearse la resistencia que se evidenció en determinadas épocas para asumir los desarrollos científicos y culturales que se presentaron en otras partes del mundo y que mantienen a miles de familias al margen de una opción digna de vivienda. Así mismo, las influencias internacionales, muchas de ellas convertidas en moda, se intentaron materializar aisladamente, al punto que quedaron como leves huellas discontinuas con el paso del tiempo.

Lo concreto es que, con el advenimiento del siglo XXI, todavía no parece haber un consenso sobre la manera de resolver este vital asunto, ni tampoco se han logrado clarificar los fundamentos de una política seria en materia de vivienda.

La vivienda, como expresión del grado de desarrollo de una sociedad, circunscrita en un contexto de planeación económica, social y urbana, y basada en la participación organizada como la expresión política más cualificada del ejercicio de la ciudadanía, tiene que seguir concitando la reflexión de todos los actores comprometidos en la búsqueda de soluciones a esta grave problemática. Su carácter regional, en los procesos de metropolización de la vida urbana que se han ido consolidando, plantea nuevos interrogantes en la dirección de *evitar*, como dijera un pensador clásico, “el actual envenenamiento del aire, del agua y del terreno; sólo de tal modo se cambiará la situación de las masas que hoy agonizan en las ciudades y cuyo abono servirá para que nazcan plantas en vez de enfermedades”.

ABSTRACT

This essay studies the context of national and international urban thought that made possible the creation of “CINVA” as a technical innovation project promoted by the state members of OAS for underdeveloped countries, particularly those of Latin America. Its main activities were in the fields of urban and regional planning, housing and community development, with the idea of linking professionals, technicians and leaders of community organizations to programs of national and international cooperation. It is a short review of thoughts and ideas about the development of the popular habitat during the first 60 years of the Twentieth Century in Colombia that shows the efforts of several generations to respond to

three basic policies that have remained constant in the solution of housing problems: hygiene, construction techniques and economy.

Key words: habitat; housing; hygiene; urbanism; planning; development.

○
RESTREPO, Luis Fernando Acebedo. El CINVA e su entorno espacial y político. *Mimesis*, Bauru, v. 24, n. 1, p. 59-89, 2003.

11. Bibliografía relacionada

ACEBEDO RESTREPO, Luis Fernando. *La Perseverancia: Historia de la segregación de un barrio obrero*. Disertación (Tesis de Arquitectura) – U. P. B., Medellín, 1995.

———. Planeación y participación: alcances y limitaciones de la experiencia del PNUD en Bogotá. *Espacio en Blanco*. n. 1, Maestría en Urbanismo, Universidad Nacional de Colombia, 1999.

AGUILLAR ZULUAGA, Ignacio. *Las políticas de vivienda y urbanismo en Colombia*. Santafé de Bogotá, agosto de 1994.

AYMONINO, Carlo. *La vivienda racional. Ponencias de los Congresos CIAM 1929-1930*. Gustavo Gili S.A.: Barcelona, 1973.

BOTERO HERRERA, Fernando. *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1966.

BRUNNER, Karl. *Manual de Urbanismo*. Bogotá: Consejo de Bogotá, 1946. Tomo II.

CIFA, UNIANDES. *Crónica del teatro al aire libre de la Media Torta*. Alcaldía Mayor, IDCT, Bogotá, 2001.

CURRIE, Lauchlin. *Bases de un programa de fomento para Colombia. Informe de una misión*. Banco de la República. 2. ed. Bogotá, Colombia. 1951.

———. *Ensayos sobre planeación. Introducción a una teoría de desarrollo conocida como Operación Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1963.

EYHERALDE F., Rene. *El concepto del desarrollo progresivo en el diseño de la vivienda*. CINVA, Colombia, 1953.

FLOREN LOZANO, Luis. *El Centro Interamericano de Vivienda*. Universidad Nacional (Bogotá). v. 17, n. 20, jul-agost-sept, 1954.

HARRIS, Walter D. *El crecimiento de las ciudades en América Latina*. Buenos Aires: Marymar.

I. C. T. *Una política de vivienda para Colombia*. Primer Seminario Nacional, Bogotá, 1955.

MEMORIAS del VII Congreso Panamericano de Arquitectos. La Habana, Cuba, 1950.

MORA, José A. *La marcha social y política de la Alianza*. Cuadernos de Divulgación n.1. Unión Panamericana. 1963.

LLERAS RESTREPO, Carlos. *Memorias de Hacienda 1939*. Banco de la República. Bogotá: Imprenta Nacional, 1939. Tomo I.

★
RESTREPO, Luis Fernando
Acebedo. El CINVA e su
entorno espacial y
político. *Mimesis*,
Bauru, v. 24, n. 1,
p. 59-89, 2003.

LE CORBUSIER. *Principios de Urbanismo*. 4. ed. España: Editorial Ariel, 1979.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE PLANIFICACIÓN. *Planificación y Desarrollo en Colombia*. Memora del IV Congreso Nacional de Planificación y I Exposición Nacional de Trabajos de Planificación. Bogotá, 2-5 de diciembre de 1969.

OEA. *Carta de la Organización de Estados Americanos. IX Conferencia Internacional Americana*. Bogotá. Marzo 30-Mayo 2, 1948.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN. *Zonificación*. Bogotá, 1959.

ONU-DAES. *Coordinación modular en la construcción. Asia, Europa y las Américas*. New York, 1966.

ONU-DAES. *La situación demográfica en América Latina*. En: Boletín Económico de América Latina. Vol VI. Santiago de Chile, oct. de 1961.

TURNER, John F. C. *Vivienda, todo el poder para los usuarios. Hacia la economía en la construcción del entorno*. España: H. Blume ediciones, 1977. 1. edición española.

TURNER, John F. C; FICHER, Robert. *Libertad para construir. El proceso habitacional controlado por el usuario*. México: Siglo XXI Editores, 183p. 1ª edición en español 1976.

UNION PANAMERICANA. *La organización de los Estados Americanos 1954-1959*. Washington, 1959, 271p.

_____. *La marcha para el progreso (1963-64)*. v. I, Washington D. C. 1965.

UTRÍA, Ruben D. *La acción comunal como programa de gobierno*. Bogotá, Colombia, 1960.

VALENZUELA, Jaime; POSASA, Reinaldo. *Reglamentos de zonificación y subdivisión de áreas residenciales en América Latina*. OEA – Dpto. de Asuntos Sociales – Programa de vivienda y desarrollo urbano – Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Bogotá, 1968, 97p.

VALENZUELA G., Jaime. *Los resultados de la planificación urbana*. En: SOCIEDAD COLOMBIANA DE PLANIFICACIÓN. *Planificación y Desarrollo en Colombia. Memora del IV Congreso Nacional de Planificación y I Exposición Nacional de Trabajos de Planificación*. Bogotá. 2-5 de diciembre de 1969. 149p.

VIOLICH, Francis; ASTICA, Juan B. *Desarrollo de la Comunidad y el Proceso de Planificación Urbana en América Latina*. Latin American Center, University of California, Los Angeles, 1971.

